

## FORMULARIO 2. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA

I. Datos Generales			
<b>1. Sujeto Obligado:</b>	Junta de Asistencia Privada del Distrito Federal		
<b>2. Nombre del Enlace de Mejora Regulatoria:</b>	Erwin Erik Lindirman Loyola		
<b>3. Nombre y cargo del responsable de elaborar el Programa:</b>	Erwin Erik Lindirman Loyola		
<b>4. Materia sobre la cual versará Programa:</b>	Asistencia Privada	<b>5. Fecha de elaboración del Programa:</b>	Noviembre del 2022
<b>6. Fecha de entrega a la Unidad:</b>	8 de Noviembre del 2022		

II. Acciones de Mejora a Trámites y Servicios			
<b>7. Nombre del Trámite o Servicio:</b>	<b>8. Área Responsable:</b>	<b>9. Acciones a realizar:</b> Inscripción, modificación o baja del RETyS; Mejorar el Procedimiento; Digitalización; Reducción de plazos de respuesta; Eliminar requisitos (incluye datos y documentos); Establecer afirmativa ficta; Quitar negativa ficta; Fusión de trámites y/o modalidades; otras (especificar):	<b>10. Fecha comprometida para su cumplimiento</b>
Autorización para protocolización de actos de las Instituciones de Asistencia Privada	Dirección de tecnología y Comunicación.  Dirección Jurídica	Digitalización de Procesos  Modificación en el RETyS.	Noviembre 2023

III. Acciones de Mejora a la Regulación				
<b>11. Nombre de la Regulación</b>	<b>12. Área Responsable</b>	<b>13. Acciones a realizar (creación, reforma, derogación o eliminación de obligaciones regulatorias; generar certeza jurídica; otra (especificar))</b>	<b>14. Descripción clara y simple de las acciones</b>	<b>15. Fecha comprometida para su cumplimiento</b>
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

<b>16. Trámites y servicios que impactan las mejoras:</b>	<b>No Aplica</b>			

<b>17. Regulación (es) en las que impacta la mejora de trámites y servicios (especificar artículos):</b>	No se afecta ninguna regulación, toda vez que los artículos 2 fracción XIII, 81 fracción XXII, de la Ley de Instituciones de Asistencia Privada del DF, y 4 de su Reglamento, faculta la entrega de la información a través de los medios electrónicos autorizados.
<b>18. Regulación (es) que se deben crear con la mejora de trámites y servicios:</b>	ninguna
<b>19. ¿Las modificaciones a las regulaciones están contempladas en la Agenda Regulatoria y en las mejoras a la regulación del programa?</b>	no
<b>20. En caso de que no estén contempladas en la Agenda y en el Programa; describe la fecha para su creación, modificación o eliminación:</b>	no aplica

---

Nombre, cargo y firma del responsable de la digitalización  
Leonel Núñez Aguilar  
Encargado del despacho de la Dirección de Tecnología y Comunicación.

---

**Nombre y firma del Enlace de Mejora Regulatoria**  
Erwin Erik Lindirman Loyola  
Director Jurídico